

INTRODUCCIÓN

Luis Alberto CORDERO
Daniel ZOVATTO

Esta obra de IDEA Internacional y la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano sobre la cultura de la Constitución en Costa Rica, está destinada al análisis de las actitudes, percepciones y valores de la sociedad costarricense sobre la ley fundamental y la legalidad.

Los lineamientos del estudio se basan en una serie de informes similares realizados en México, Argentina y Bolivia, que hemos adaptado a la realidad local. En general, los hallazgos de esos estudios previos han puesto de manifiesto que a pesar de que los entrevistados valoran en gran medida la Constitución, entre la población existe un gran desconocimiento sobre la ley suprema. A ello se suma la falta de credibilidad y confianza en las instituciones, así como el endurecimiento de la sociedad debido a los problemas de inseguridad y violencia, entre otros. En este sentido se observa, en el caso costarricense, y sin perjuicio de diferencias importantes, una problemática similar en torno a las conflictivas relaciones entre ley y sociedad.

El carácter del trabajo que aquí presentamos es interdisciplinario —jurídico, político y sociológico—, y ha sido elaborado con base en una encuesta nacional de opinión

sin precedente en Costa Rica. Su objetivo inmediato es reflexionar sobre uno de los problemas más graves que presenta nuestro país: el incumplimiento de las leyes y de la Constitución, y los valores subyacentes a este comportamiento. Existe, asimismo, un objetivo mediato, el de analizar comparativamente este tema en América Latina, dado que la investigación forma parte de otras similares que se han realizado y se realizarán en el futuro.

Así como en los informes anteriores, este sondeo busca recoger el conocimiento de los ciudadanos costarricenses sobre su Constitución en particular, y sobre la legalidad en general. En ese sentido: *a)* explora acerca de los derechos ciudadanos y su cumplimiento, los actores que los transmiten y los ámbitos en que se reproducen; *b)* identifica las opiniones, valores y creencias que enmarcan la cultura de la legalidad y su relación con la cultura política; *c)* analiza las actitudes hacia la democracia y sus valores, así como las percepciones del poder, las formas de representación y el desempeño institucional en tanto elementos del sistema político, y *d)* estudia los factores principales que inciden en las percepciones, actitudes y valores de la población costarricense sobre su Constitución.

El contenido de la obra está organizado en cuatro partes. La primera está destinada a la presentación general y contiene consideraciones teóricas y metodológicas en las que se presenta el perfil de la población entrevistada. La segunda parte reúne cuatro capítulos de análisis de la encuesta de opinión sobre: 1) las percepciones sobre el modelo de sociedad, los derechos y los valores; 2) las percepciones sobre la democracia y sus valores, reglas, representación y poder; 3) el grado de conocimiento de las instituciones, y 4) las ac-

titudes, opiniones y percepciones sobre la ley y la Constitución. En la tercera parte se exponen las conclusiones y propuestas, complementando el aporte mediante sugerencias que promuevan el cambio de la realidad existente en el país en la materia analizada en el estudio. Por último, se agrega un anexo estadístico con toda la documentación referida a la encuesta de opinión.

Este estudio se dirige a los expertos en la temática constitucional, a los actores con capacidad para tomar decisiones legislativas y de políticas públicas, a los jueces, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a toda la ciudadanía. Precisamente por ello, y para facilitar su lectura y difusión, hemos escogido un estilo de redacción directo y sencillo.

En nombre de IDEA Internacional y de la Fundación Arias para la Paz, expresamos nuestra confianza en que esta obra contribuirá a elevar nuestra cultura política y jurídica y a la consolidación de los valores del Estado de derecho y de la democracia constitucional. Concebido como un punto de partida, como un proyecto en curso que deberá ampliarse y actualizarse de manera periódica para mantener su vigencia, aspiramos a que este aporte sirva para promover el debate y profundizar la reflexión y el estudio sobre un tema tan fundamental como el que aquí nos ocupa.

Los autores desean expresar su reconocimiento al doctor Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y a su equipo, por el valioso apoyo recibido desde el inicio de este proyecto, y a la licenciada Ileana Aguilar, de IDEA Internacional, por su dedicación en las etapas de coordinación y revisión del estudio.